

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0036**

Fecha: 06/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2015 01005	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ - E.S.P.	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES VILLA NELLY LTDA - EN LIQUIDACION	Auto requiere A LAS PARTES Y SUS APODERADOS. INFORMEN CANALES DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2015 01071	Expropiación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL DE BOGOTÁ	NESTOR ALFREDO BOHORQUEZ PEREZ	Auto requiere REQUIERE PARTES Y APODERADOS. INFORMEN CANALES DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2015 01095	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ - E.S.P.	MARCO ANTONIO SALAMANCA VASQUEZ	Auto requiere REQUIERE PARTES Y APODERADOS. INFORMEN CANALES DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2015 01112	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ - E.S.P.	JOSE URIAS LAMPREA BURGOS	Auto requiere REQUIERE PARTES Y APODERADOS. INFORMEN CANALES DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2017 00336	Verbal	HELENE FARES DE LIBBOS	BANCOLOMBIA S. A.	Auto obedézcase y cúmplase CONFIRMA SENTNENCIA APELADA. NEGÓ PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2019 00300	Ordinario	CENIA MARIA GUATIBONZA VALDERRAMA en representacion de su padre CARLOS JULIO GUATIBONZA	WILLIAM MIGUEL RAMOS GUTIERREZ	Auto requiere PARTES Y APODERADOS INFORMEN CANAL DIGITAL. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00361	Ordinario	PARCHEGGIO S.A.	BRIGHAM ANDINA LTDA - EN LIQUIDACIÓN	Auto resuelve Solicitud ORDENA CONTABILIZAR TERMINOS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00361	Ordinario	PARCHEGGIO S.A.	BRIGHAM ANDINA LTDA - EN LIQUIDACIÓN	Auto decide recurso CONFIRMA AUTO DEL 11 DE FEBRERO DE 2020. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00361	Ordinario	PARCHEGGIO S.A.	BRIGHAM ANDINA LTDA - EN LIQUIDACIÓN	Auto reconoce personería AL ABOGADO CARLOS FELIPE USECHE G. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00390	Ordinario	BEATRIZ ACEVEDO DE ESTUPIÑAN	MARIO ERNESTO SATOVA CHAPARRO	Auto requiere REQUIERE PARTES Y APODERADOS. INFORMEN CANALES DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00605	Ejecutivo Singular	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	ALEJANDRA VILLA GOMEZ	Auto termina proceso por Transacción TERMINA PROCESO. LEVANTAR MEDIDAS. ENTREGAR DINEROS. ORDENA DESGLOSE. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2019 00720	Ordinario	JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto admite demanda ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA A SBS SEGUROS COLOMBIA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00720	Ordinario	JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto resuelve Solicitud TIENE POR NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00720	Ordinario	JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto resuelve Solicitud CONTABILIZAR TERMINOS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00720	Ordinario	JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto requiere ORDENA SUSCRIBIR PÓLIZA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2020 00014	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCO VARGAS Y ASOCIADOS LTDA.	PEDRO ANTONIO VILLAMIL TORRES	Auto ordena oficiar OFICIAR A REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	
11001 31 03 038 2020 00084	Ejecutivo Singular	JOSE REINALDO PUERTO MATEUS	GRAFIVISION EDITORES S.A.S.	Auto ordena oficiar OFICIAR A LA DIAN, ACLARANDO NÚMERO DE CÉDULA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2020 00084	Ejecutivo Singular	JOSE REINALDO PUERTO MATEUS	GRAFIVISION EDITORES S.A.S.	Agreguese a autos DEUDA FISCAL A CARGO DE GRAFIVISION EDITORES SAS. OFICIAR A LA DIAN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL
SECRETARIO

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>